

Matriz: Quito - Av. Pedro Vicente Maldonado 522-173 y Taura / 2674 439 / Fax: 2674 015
Sucursal 1: Quito - Las Retamas E1-170 y Av. 10 de Agosto / (02) 2401 360 / Fax: (02) 2416 308
Sucursal 2: Cuenca - Calle Vieja 922 y Armerillas / (07) 2862 060 / telefax: (07) 2863 025
Sucursal 3: Guayaquil - Av. De las Américas 103 y entrada Bahía Norte / Centro de Negocios
El Terminal Local 198 / (04) 2133 490 / 0993 541 590

Quito, 24 de marzo de 2017

INFORME DE GERENCIA GENERAL

Dando cumplimiento a lo contemplado en la Ley de Compañías y los estatutos ADECO Ltda. presento el respectivo informe de labores administrativas correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

A partir de los primeros meses del año 2016 se registró un decremento en las ventas básicamente por la crisis económica del país que radica en el golpe a los sectores petroleros, construcción, y transporte; sin olvidarnos del problema que acarreo las salvaguardias. Para marzo de 2016 se planteó el cierre de las sucursales sin embargo se vio la alternativa de invertir más en las sucursales, para darles un aspecto más moderno a la sucursal norte y la adquisición de un nuevo banco para la sucursal de cuenca.

Después de estas medidas si hubo una ligera mejora en las ventas sin embargo la pérdida mensual seguía existiendo. Para final del año se cierra las sucursales de Cuenca y del Norte de Quito.

Para cerrar la sucursal de Cuenca que se procedió a negociar con Monica Gallegos, quien tenía en la empresa 25 años, la liquidación de sus haberes y la venta del taller.

Gracias a esta negociación se pudo tener réditos positivos por la venta de activos. Esto a su vez ocasionó que no tengamos una pérdida mayor al fin del año.

Por la reducción en ventas se tuvo que liquidar a 8 personas esto ocasionó incremento en los gastos administrativos, sin embargo pese a la poca liquidez de la empresa y al préstamo del presidente de la empresa se ha podido cumplir con los bancos, y los proveedores. La deuda bancaria se ha logrado bajar en un 1.38%

La administración ha cumplido con todos los entes regulatorios como son SRI, IESS, Municipio, y Responsabilidad Social.

De los Señores Socios:

Atentamente,

Margarita Espinosa N.
Gerente General